

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.457

Lunes 25 de Mayo de 2026

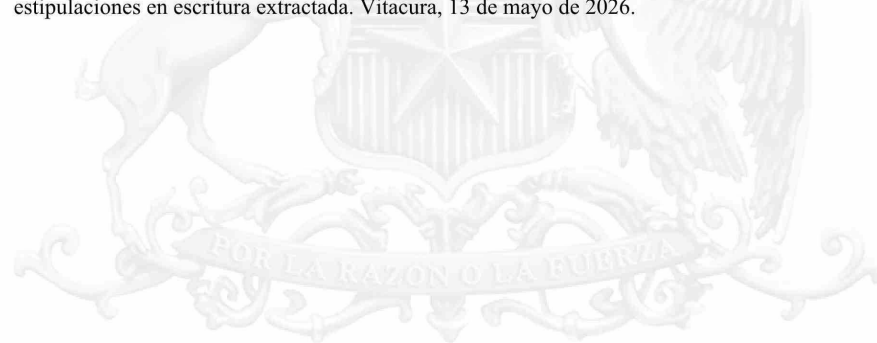
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2815058

EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea número 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 12 de Mayo de 2026, repertorio número 6554-2026, GERARDO ANDRES SEPULVEDA SCHULTHESS constituyó sociedad por acciones: Nombre: INVERSIONES LOS CASTAÑOS SpA. Objeto: a) la realización de toda clase de inversiones con fines de renta y venta, ya sea en Chile o en el extranjero, ya sea en empresas, ya sea en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, en valores mobiliarios, acciones, fondos mutuos, bonos y debentures, derechos, cuotas y participación en cualquier clase de sociedades o asociaciones, incluso formar sociedades y administrarlas, y desarrollar inversiones financieras de cualquier naturaleza, pudiendo reinvertir la rentabilidad generada por estas inversiones; b) la compra, venta, distribución, importación, exportación, arriendo, cesión y, en general, la comercialización en cualquier forma de todo tipo de bienes y mercaderías, cualquiera sea su naturaleza; c) La representación comercial de marcas y firmas comerciales nacionales o extranjeras, en todo el territorio nacional y fuera de él; d) la prestación de servicios, consultorías y asesorías en todo tipo de actividades relacionadas con el área inmobiliaria; e) la prestación de servicios de corretaje de propiedades; f) la prestación de servicios de administración de activos inmobiliarios; y g) la prestación de todos los demás servicios y asesorías anexos a dichos objetos.- Duración: Indefinida. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones todas nominativas, ordinarias y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en el acto en dinero efectivo, a satisfacción de la sociedad. Demás estipulaciones en escritura extractada. Vitacura, 13 de mayo de 2026.



CVE 2815058

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl